



Ayuntamiento  
de Coria del Río

AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO  
AREA ADMINISTRATIVA  
SECRETARIA

## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1968/2019  
Fecha Resolución: 24/10/2019

### ALCALDÍA-PRESIDENCIA

**ASUNTO:** Resolución del Alcalde-Presidente, don Modesto González Márquez por la que se modifica el Plan Normativo municipal para el ejercicio 2019.

Visto el Plan Normativo municipal para el ejercicio 2019 y teniendo en cuenta que:

**1º.-** El artículo 132 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, impone a las Administraciones Públicas la obligación de hacer público, anualmente, un Plan Normativo que contenga las iniciativas legales o reglamentarias que vayan a ser elevadas para su aprobación en el año siguiente. Una vez aprobado el mismo, se publicará en el Portal de la Transparencia de la Administración Pública correspondiente.

**2º.-** Con este instrumento, se apuesta por mejorar la planificación normativa "ex ante", con el objeto de asegurar el ejercicio de la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria de las Administraciones Públicas "de acuerdo con los principios de buena regulación, garantizar de modo adecuado la audiencia y participación de los ciudadanos en la elaboración de las normas y lograr la predictibilidad y evaluación pública del ordenamiento".

**3º.-** De esta forma esta Alcaldía, mediante Resolución nº 2159/2018, de 27 de noviembre, aprobó el Plan Normativo municipal para el ejercicio 2019.

**4º.-** Los Servicios Económicos Municipales han detectado la necesidad de modificar algunas Ordenanzas Fiscales cuya modificación no se incluyó en el citado Plan Normativo municipal para el ejercicio 2019; la justificación de este iniciativa es la necesidad de adecuación de las diferentes tarifas reguladas en dichas ordenanzas fiscales para su entrada en vigor en el ejercicio 2020, al tener carácter periódico.

Visto lo expuesto, teniendo en cuenta que no se existe impedimento legal para que se pueda modificar un Plan Normativo en vigor y de conformidad con el artículo 21.1 s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía:

### HA RESUELTO:

**PRIMERO.** Modificar el Plan Normativo municipal para 2019, aprobado mediante Resolución nº de esta Alcaldía, nº 2159/2018, de 27 de noviembre, al objeto de proceder a la modificación de las siguientes normas municipales:

- Ordenanza Fiscal, nº 11, reguladora de la Tasa por la prestación del servicio de recogida domiciliar de residuos sólidos urbanos.
- Ordenanza Fiscal, nº 14, reguladora de la Tasa por entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de la vía pública para aparcamiento exclusivo, parada de vehículos, carga y descarga de mercancías de cualquier clase.
- Ordenanza Fiscal, nº 17, reguladora de la Tasa por la instalación de puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos, atracciones o recreo, situados en terrenos

Código Seguro De Verificación:	AsGko1AZ3cUPVuwkUmRm2g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Antonio De La Rosa Ortiz Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	25/10/2019 11:11:52 24/10/2019 15:01:09
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/AsGko1AZ3cUPVuwkUmRm2g==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/AsGko1AZ3cUPVuwkUmRm2g==</a>		





Ayuntamiento  
de Coria del Río

AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO  
AREA ADMINISTRATIVA  
SECRETARIA

de uso público local así como industrias callejeras y ambulantes y rodaje cinematográfico.

**SEGUNDO.** Publicar la presente Resolución en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 132.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo manda y firma, el Sr. Alcalde-Presidente don Modesto González Márquez, en Coria del Río; lo que como Secretario certifico a los efectos de fe pública.


EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

*(Firmado electrónicamente)*

Fdo.: Modesto González Márquez

Fdo.: Jesús Antonio de la Rosa Ortiz

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	AsGko1AZ3cUPVuwkUmRm2g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jesus Antonio De La Rosa Ortiz	Firmado	25/10/2019 11:11:52	
	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	24/10/2019 15:01:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AsGko1AZ3cUPVuwkUmRm2g==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AsGko1AZ3cUPVuwkUmRm2g==</a>			